
Paño, tela, género

Martha Elena Venier

El soneto 27 de Garcilaso dice en los dos primeros versos “Amor, amor, un hábito vestí/el cual de vuestro paño fue cortado”. Algún desmemoriado, o innovador, podría repetir el segundo verso con un pequeño cambio: “un hábito vestí el cual de vuestra tela fue cortado”. “Paño” y “tela” son sinónimos; ambas tienen dos sílabas, ambas son palabras viejas en español, porque ya estaban en latín, y tienen un rico campo semántico “concreto” y metafórico. No es difícil advertir que “paño” quedó un poco atrás, porque tiene ahora uso más restringido —en México hay “Telas Junco” y las de “La Parisina” son “telas”, no “paños”. Quizá porque una de ellas se siente más antigua y estrecha se oye “limpie con paño húmedo” no “con tela húmeda”. Pero en uno y otro caso, sin discutir sobre dimensiones, sabemos que se trata de textiles.

“Género” es literalmente de otro costal, aunque una de sus acepciones la hace sinónimo de las anteriores y, como ellas, sea palabra versátil, con campo semántico amplio y ubicuo; proviene del latín *genus*, *generis*, el cual derivó del griego *genos* (hay también descendientes cultos como *general* —el adjetivo y el del ejército— *generalizar*, *generoso*). Nuestro diccionario oficial más antiguo, el de *Autoridades*, dice que “es voz tan universal que comprehende todas las materias de ciencias y artes”, y da como entradas a) `ser común a muchas cosas entre sí distintas o diferentes en especie'; b) `modo o manera' (género de vida); c) `división —en gramática— de los nombres según los diferentes sexos' (masculino, femenino, neutro); d) `las mercancías, así de tejidos como de drogas con las cuales se trata y se comercia'.¹

¹ Lo de las drogas es porque, según el mismo diccionario, “son cualquier género de especiería: incluso, goma, bejuí y otras varias especies aromáticas simples o compuestas”. En el *Diccionario de sinónimos* de Sáiz de Robles, tela remite a género y viceversa.

Atenidos a esas acepciones, en un "Programa universitario de estudios de género" cualesquiera de ellas cabe. Nada hay de extraño en la palabra género; incluso en el habla cotidiana se usa como sinónimo de "especie" ("género de problemas, de dudas", "géneros literarios"). Los que tratamos con gramática hablamos de "género masculino, femenino, neutro" y, en general, los diccionarios se detienen en ese problema, porque hay alguna discusión en la concordancia de sustantivos y adjetivos cuando alguno de ellos presenta ambigüedad. En el mundo vegetal y animal no hay problemas, porque las palabras traen su marca de la lengua que heredamos, del léxico que copiamos y, aunque sabemos que en ambos hay también género masculino y femenino, no atribuimos segregación a la femineidad de la lechugas o la masculinidad de los tomates; solamente los nombres de animales domésticos, o algunos que por simbolismo o interés especial están más cerca de nosotros, tienen género masculino o femenino.² Los nombres geográficos también cargan con naturalidad su género o van de uno a otro según lo pide el contexto. Podría decirse que, en el ámbito intangible del lenguaje, las palabras que nombran lo material y lo espiritual se ubicaron en uno u otro género por razones históricas, funcionales y hasta quizá eufónicas más que discriminadoras.

Ocurre que, en nuestra sociedad bíblica, dentro de la especie animal, el género humano es el único que procura algún tipo de reivindicación en cuanto a femenino y masculino. A últimas fechas, "género" cundió —no sin polémica, porque hay quienes se resisten a usar el término—, y no siempre de manera feliz, en los textos orales y escritos de las llamadas "ciencias sociales". Tropecé con el título que copié arriba —"Programa universitario de estudios de género"— en un noticiero cultural; la glosa que lo acompañaba, con muchos lugares comunes, estaba dirigida a quienes ubicaban género en su nuevo contexto.

Entre guerras de mucho estruendo ocurren otras apenas audibles porque sus misiles, dirigidos a los cuatro vientos, son de tipo verbal y, en consecuencia, de efecto menos inmediato. Una de ella es ésta de

² A ese propósito cuenta Otto Jerpersen en su *Filosofía de la gramática*, que un maestro pregunta "Comment donc? Vous êtes incapables de faire l'analyse grammaticales de cette simple phrase: L'alouette chante Vous avez écrit dans votre devoir: Alouette, substantif masculin singulier. Alo que el alumno contesta: Sans doute. Et je maintiens énergiquement 'masculine': chez les alouettes, il n'y a que le mâle chante".

“género” —que no es paño ni tela— y hay que entender tanto qué es cuanto por qué es. Aquí entran la teoría y los teóricos del género.

En esa “teoría del asunto género” o “estado de la cuestión género” me ayudaron en parte un tríptico de la UNAM, en parte un artículo sobre sociodemografía, en parte otro sobre cuestiones de análisis histórico.³

Como en esto camino por el canto de una hoja, lo que sigue es lo que entendí, que puede muy bien ser lo que no es.

Al parecer, la diferencia masculino-femenino tiene un sustrato absolutamente artificial, no en cuanto a los sexos, sino en cuanto a sus funciones: si perteneces al femenino, te corresponden tales, si al masculino, cuales. De ahí, por ejemplo, que los fabricantes de juguetes, con buen tino, acrecienten su capital tanto si se dedican al ramo “muñecas” y “estufitas” cuanto al de “áutitos” y “jets”. Ese tino se sustenta, entiendo, por la introducción del tríptico mencionado arriba, en que “los sistemas de género son un conjunto de prácticas, representaciones colectivas, símbolos, valores, normas y elaboraciones subjetivas e ideológicas sobre lo femenino y lo masculino”.

En esas elaboraciones —objetivas para su tiempo— se detiene Platón cuando discute, en el libro quinto de su *República* (451c-456a), qué *status* corresponde a las mujeres en su utopía, antes de llegar a una de sus conclusiones: “Si se nos hace ver que el linaje de los hombres y el de las mujeres difieren con relación a algún arte u oficio, diremos que convendrá asignarles arte y oficio diferente a cada uno. Pero si la diferencia estriba únicamente en que la mujer da a luz y el hombre engendra, entonces en modo alguno admitiremos como evidente que la mujer difiere del hombre respecto a todo lo que decíamos. Por el contrario, seguiremos creyendo que conviene asignar los mismos oficios a nuestros guardianes y a sus mujeres”. Naturalmente, esto tiene su trampa que se explica luego, aunque, prescindiendo de las consecuencias, para razonamiento del siglo cuarto antes de la era común no estaba mal, a pesar de que, en la práctica, no hay muestras de que alguien coincidiera con él en ese siglo o los que siguieron.

³ Norma Ojeda, “Reflexiones en torno a los conceptos de género y sexualidad desde la sociodemografía de la familia”, en *México diverso y desigual. Enfoques sociodemográficos*, Colmex-Somede, B. Figueroa Campos (coord.), 1999. pp. 243-254; Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 1990; pub. originalmente en *American Historical Review*, 1986.

Vista desapasionadamente, esta teoría del género puede reducirse a un sólo matiz: la mujer pertenece al sexo femenino, el hombre al masculino, pero si añadimos la carga familiar, social, histórica, psicológica, que marcan o destacan características atribuidas por esos entornos, en el primero se acentúan como rasgos de su personalidad-género, la dependencia, falta de individualidad y autonomía; en el segundo, la independencia, individualidad, autonomía. Ese es, *grosso modo*, el meollo del asunto. Entender ese conflicto, expuesto de manera tan rústica, “hará posible un conocimiento profundo y global de los complejos procesos que crean y reproducen las desigualdades sociales. Los estudios de género permiten dilucidar las razones y diferencias entre los géneros, que se han traducido en desigualdades en ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales...”

Para alguien desprovisto de sensibilidad, el problema resulta una verdad de perogrullo, porque ése es el origen y destino de la sociedad cainita, que —según Gén., 4, 16— comenzó en el país de Nod, al oriente del Edén. Después de siglos, cuyo número es abultado pero incierto, y de todo lo que ocurrió *in between*, se llegó a éste de vindicar todo lo vindicable, lo cual está bien, si no se olvida que las vindicaciones perdurables son las que brotan, arraigan y maduran en lo profundo.

En uno de los artículos que consulté, la autora advierte que la palabra “género” no figura en los diccionarios con esa nueva acepción (pude comprobar que tampoco se encuentra en los de ciencias sociales), pero sí con esas que ya tienen pátina histórica, como las que copié al principio. En su epígrafe destaca un texto que tomé del *Dictionary of Modern English Usage* de Fowler: “gender is a gramatical term only. To talk of persons or creatures of the masculine or feminine gender, meaning of the male or female sex, is either a jocularly (permissible or not according to context) or a blunder”. Escoger esta definición tan mal hecha es un acierto para el contenido de su texto. Pero habría sido fácil desdejar a Fowler consultando el *Webster’s*, en el cual se lee, en una de las acepciones, que *gender* significa *sex*, acompañada por una frase de Dickens: “Black divinities of the feminine gender”. Por lo demás, que la nueva acepción esté o no en los diccionarios nada quita o pone a la teoría de la cuestión género; los acervos de palabras son difíciles de elaborar y las novedades tardan mucho en ingresar a sus páginas.

El problema que encuentro en esta nueva acepción de “género” —en la cual interviene el inglés de manera innegable— no es de teo-

ría, que durará o no como otras (los gramáticos seguirán en sus trece, las feministas y profeministas en los suyos), sino del uso que se le da. Al parecer, la palabra se lexicalizó para convertirse en sinónimo de "mujer"; no de otra manera se entienden frases como éstas, extraídas de periódicos: "el género, en la ciudad, aún condenado a la marginación y el silencio"; "la lista pendiente en política de género es todavía larga"; "en materia de género la hegemonía ideológica es monocultural"; "continúa ausente la indígena con su doble problemática: la de género y pertenencia étnica"; "para diagnosticar la situación de género, 52 por ciento de los habitantes de la ciudad de México son mujeres"; "en un proceso de toma de conciencia actuar como mujeres protagónicas, con audacia de género". Estas provienen de textos académicos: "restos ambientales o sociales desde una perspectiva de género"; "población, medio ambiente y género"; "dimensiones humanas del cambio global desde una visión de género"; "raza, clase, género" (una de las acepciones de género es justamente "clase").

En realidad, si en efecto ése es el fenómeno, teorías y discriminaciones aparte, se trata de un cambio más en nuestro léxico, que, a su tiempo, registrarán los diccionarios. Pero si abundan textos como éste, "la literatura de mujeres designa un conjunto de productos literarios firmados por mujeres (es decir obras cuya firma tiene valencia sexuada), sin que estas obras internalicen o se hagan cargo de una reflexión sobre la problemática de los géneros ni sobre las construcciones de lenguaje que textualizan la diferencia genérico sexual", convendría advertir a los usuarios del término que también con palabras se cae en excesos.